



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa a cargo de la Dra. Drovandi, Giselle Verónica, Juez Subrogante, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, con domicilio en calle San Martín N° 641, 2° Piso, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CHAPARRO DELIA ESTANISLADA, D.N.I. N° 13.419.424, para que lo acrediten en autos caratulados "CHAPARRO, Delia Estanislada S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)" Expte. N° 108- Año 2022. Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial). -

1140
22 DIC 2022

Formosa, 06 de FEBRERO de 2023 -


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaría